



ALIANZA UNIVERSITARIA POR LA SOSTENIBILIDAD

Declaración UNAM-UAM en el Día Mundial del Medio Ambiente

5 de junio de 2024

Hace 52 años, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, Suecia, acordó iniciar la conmemoración anual del Día Mundial del Medio Ambiente con el propósito de actualizar los diagnósticos acerca del estado del patrimonio natural y de proponer acuerdos institucionales y de política pública para mejorar el bienestar de la sociedad humana, sin incrementar el deterioro de la naturaleza. Hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unen esfuerzos y emprenden iniciativas, estrategias y políticas compartidas en favor de la sostenibilidad del desarrollo, a escalas regional y nacional, así como al interior de nuestras instalaciones universitarias.

Sin desconocer ni demeritar los logros que se han obtenido en este más de medio siglo, considerando los conocimientos científicos disponibles, las experiencias profesionales acumuladas y las recomendaciones de nuestro personal académico, tenemos la obligación y la responsabilidad pública de reconocer y expresar que el mundo y nuestro país enfrentan problemas ambientales, sociales y económicos, que debieran atenderse y resolverse sin demora. Sobresalen los siguientes:

1. Pérdida de suelos, coberturas forestales, flora y fauna silvestres, ecosistemas y, en general, de biodiversidad y con ello servicios ambientales, cruciales para el mantenimiento de la vida del planeta.
2. Calentamiento global, con preocupantes realidades locales y regionales de cambio climático, cuyos efectos se observan en la alteración de los regímenes de lluvia, olas de calor, incendios forestales, derretimiento de la criósfera, huracanes más intensos, inundaciones súbitas y costosas, deterioro del bienestar social, entre otras.
3. Degradación de las cuencas y los sistemas hidrológicos y desatención de las recurrentes sequías, con amplia cobertura territorial y mayor intensidad.
4. Producción y consumo desmedido de plásticos, los cuales, se han convertido en el mayor flujo de residuos y desechos vertidos al mar y, dado su creciente volumen y



- peligrosidad, degradan de manera significativa la vida de los océanos y la de la humanidad.
5. Carencias relacionadas con el acceso a los servicios de salud y al rezago educativo, así como adversidades relacionadas con la desigualdad y la violencia de género, específicamente hacia las mujeres y las niñas.
 6. Los cinco desafíos anteriores, a su vez, ocasionan también incertidumbre económica para comunidades rurales, pueblos originarios y cooperativas locales tanto como para las empresas de muy diverso tamaño y giro de actividad.

El tiempo apremia y las oportunidades de atender los problemas aquí mencionados podrían desvanecerse si no se asumen, de manera conjunta, con cabal responsabilidad pública las tareas de cada quien y de manera organizada por todas las partes que formamos la sociedad actual. La UNAM y la UAM, al interior de sus instalaciones universitarias, continuarán impulsando programas prioritarios y acciones sistemáticas para enfrentar los desafíos relacionados con los problemas aquí enunciados, a nuestra propia escala y capacidades. Nuestra meta es tener campus y unidades universitarias sustentables donde se asuman estilos de vida responsables y de mínimo impacto ambiental. Este futuro deseable lo construiremos desde el presente, a partir de las enseñanzas del pasado, compartiendo diagnósticos, propuestas, intervenciones, calendarios y capacidades institucionales. En un marco de franca apertura y colaboración, también continuaremos actualizando nuestros planes y programas de estudio desde la perspectiva de la sustentabilidad del desarrollo y la economía circular, fortaleciendo nuestros procesos educativos y de formación profesional bajo estas mismas preocupaciones y convicciones, al tiempo que seguiremos apoyando a nuestros seminarios, programas, centros, institutos, facultades, divisiones, departamentos, áreas académicas, redes y grupos interdisciplinarios de investigación para que, con sus hallazgos y evidencias basadas en conocimiento científico, podamos continuar difundiendo la cultura de la sostenibilidad y proponiendo acciones, proyectos, programas y políticas públicas para construir un futuro menos amenazante, más esperanzador y provechoso.

Esta **ALIANZA UNIVERSITARIA POR LA SOSTENIBILIDAD** pretende colaborar con el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas por parte de nuestro país, suma esfuerzos para atender con eficacia el tema central del Día Mundial del Medio Ambiente de este 2024: “Restauración de la Tierra, resiliencia a la sequía y la desertificación”. Nuestras comunidades universitarias son participantes imprescindibles para que los avances y logros de esta Alianza trasciendan a la sociedad en general y animen a otras instituciones de educación superior para unirse a la brevedad y de acuerdo con sus propias iniciativas. Considerando las legislaciones vigentes, a escala nacional e internacional, y los compromisos derivados de las mismas, la UNAM y la UAM nos comprometemos a colaborar en el logro de nuestras propias estrategias y políticas sobre los siguientes asuntos importantes:



- a) Gestión de campus y unidades universitarias sustentables.
- b) Educación y formación profesional para la sostenibilidad.
- c) Investigación, innovación y publicaciones para la sustentabilidad.
- d) Trabajo e intercambios: compartiendo conocimientos, experiencias y buenas prácticas.
- e) Participación responsable y crítica en el debate nacional con propuestas de mejora sobre estos temas.
- f) Vinculación directa con otros sectores sociales para incidir en la adopción de prácticas sostenibles.

Para el desarrollo de los asuntos importantes, que de esta Alianza deriven, las partes formalizarán los instrumentos jurídicos necesarios, por los medios legales e institucionales conducentes.

Se firma por duplicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, el 5 de junio de 2024.

POR LA UNAM
“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

POR LA UAM
“In Calli Ixcahuicopa -
Casa Abierta al Tiempo”

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
RECTOR

DR. JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES
HEREDIA
RECTOR GENERAL